

Siendo las 16:00 horas del 8 de marzo de 2019, se reúne en la sede de la Universidad Nacional de Quilmes los integrantes de la Comisión Evaluadora encargada de analizar las presentaciones realizadas por los alumnos de la Universidad en respuesta a la Convocatoria 02/2019: Programa ERASMUS + Turquía, cerrada el día 28 de febrero de 2019.

La Comisión está integrada por Daniel Fihman, Secretario Académico; Viviana Anache, Directora General de Relaciones Institucionales y Gonzalo Amador, Coordinador del Programa Institucional de Asuntos Estudiantiles.

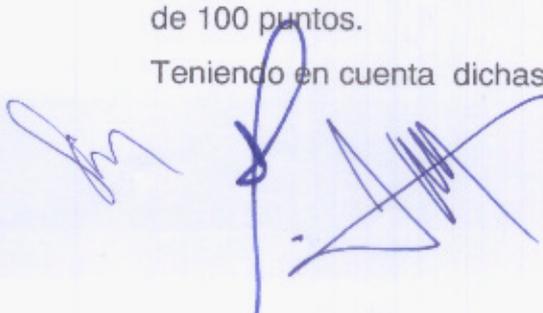
La Comisión analiza las presentaciones realizadas, siendo ellas las de:

NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES
1	Rodriguez Flores Roberto Lautaro
2	Maiarota Adrian Ignacio

La Comisión acuerda por unanimidad establecer el siguiente criterio de evaluación y determinación de orden de mérito, en concordancia con lo establecido por el reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil, aprobado por Resolución (CS) N° 229/14.

Se analizarán los antecedentes presentados por los alumnos tomando en cuenta el promedio (igual o superior a 6), el porcentaje de carrera aprobada (al menos el 50% y menos del 90% del total de los créditos necesarios para la obtención del título de grado), la motivación para participar en el Programa de Intercambio, los antecedentes de movilidad académica y actividades de docencia, gestión, investigación o extensión. Para establecer el orden de mérito se asignarán 40 puntos al promedio, 40 puntos al porcentaje de carrera aprobada, 10 a la motivación para la movilidad y 10 puntos de antecedentes en docencia, gestión, investigación o extensión. El puntaje máximo es de 100 puntos.

Teniendo en cuenta dichas valoraciones se confecciona la siguiente grilla:



NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES	LEGAJO	CARRERA	PLAN	PROMEDIO	% PROMEDIO	PUNTAJE	100% CREDITOS	90% CREDITOS	50% CREDITOS	CREDITOS	% DE CREDITOS	PUNTAJE	MOTIVACION	% MOTIVACION	PUNTAJE	EXPERIENCIA A FIN	% EXPERIENCIA A FIN	PUNTAJE	TOTAL
1	Rodriguez Flores Roberto Lautaro	33660	Licenciatura en Historia	2011	9,43	94,30	37,72	310	279,0	155,0	220	78,85	31,54	10	100	10,00	5	50	5,00	84,26
2	Maiarota Adrian Ignacio	46604	Licenciatura en Comunicación Social	2015	8,22	82,20	32,88	345	310,5	172,5	215	69,24	27,70	10	100	10,00	0	0	0,00	70,58

A partir de la aplicación de los criterios señalados el orden de merito queda determinado de la siguiente manera:

NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES	TOTAL	ORDEN MERITO
1	Rodriguez Flores Roberto Lautaro	84,26	1
2	Maiarota Adrian Ignacio	70,58	2

La comisión decide por unanimidad:

1. Aprobar el otorgamiento de la Plaza ERASMUS + Turquía al estudiante Rodríguez Flores Roberto Lautaro
2. Aprobar el otorgamiento de la Plaza ERASMUS + Turquía al estudiante Maiarota Adrián Ignacio

Siendo las 17:00 horas la Comisión Evaluadora da por concluida su tarea, firmando sus integrantes al pie de la presente.

Lic. Daniel Fihman
Secretario Académico
Universidad Nacional de Quilmes

Lic. Viviana Anache
Directora General de
Relaciones Institucionales
Universidad Nacional de Quilmes

Lic. GONZALO I. AMADOR
Coord. Programa Institucional
de Asuntos Estudiantiles
Secretaria de Extensión Universitaria
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES